



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DURANTE LA CEREMONIA DEL *DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER*, CELEBRADA EN EL ÁREA DE MURALES DEL ALTO TRIBUNAL.

Ciudad de México, 8 de marzo de 2019

Señora y señores Ministros.

Agradezco la presencia del señor Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la señora Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México.

Gracias por estar aquí y gracias por tantos años de colaborar en un esfuerzo conjunto para tratar de mejorar los derechos humanos de todas y de todos en nuestro país de la mano de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señoras y señores consejeros, consejeras, magistrados, magistradas, jueces, juezas y particularmente todas las mujeres que nos acompañan.

Saludo también la presencia y la colaboración de las y los ponentes de esta importante mesa de reflexión.

El día de hoy se inicia una nueva etapa en el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación bajo el liderazgo de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Será una etapa en donde haremos más y mejor con menos, en el que privilegiaremos el fondo a la forma, en el que trataremos de encontrar instrumentos y mecanismos más eficaces de acercarnos a la sociedad y de lograr un cambio cultural en los juzgadores y en la sociedad en general.

No me cabe duda de que lo vamos a lograr, porque la trayectoria de la Ministra Norma Piña así lo demuestra. Su compromiso con las mujeres no está en el discurso está en la vida diaria, está en sus votos, está en sus sentencias, está en su comportamiento indeclinable en favor de las mejores causas de las mujeres de México.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

Y por ello, a ella se le ocurrió crear este Comité Consultivo o Consejo Consultivo que será honorario y se invitará a mujeres muy destacadas de distintos ámbitos del saber y de la actividad social en nuestro país para que aporten ideas y reflexiones en esta nueva etapa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cuando se conmemora el Día Internacional de la Mujer como hoy surgen muchas ideas o muchas reflexiones sobre las cuales podemos versar, porque hoy lo que recordamos es la lucha incansable de miles de mujeres a lo largo de la historia que han enfrentado con valentía y con arrojo todos los riesgos para lograr un mundo con mayor igualdad y menos discriminación hacia las mujeres.

Y recordamos también a las miles de mujeres que hoy en el mundo, y particularmente en nuestro país, siguen en esta lucha desde distintas trincheras: el hogar, la industria, la fábrica, la política, la economía, las comunidades indígenas, las personas con discapacidad, desde todo lo que conforma la sociedad mexicana tenemos miles de mujeres que están luchando sin temor, con esfuerzo, enfrentando serias dificultades y riesgos. A ellas rendimos homenaje el día de hoy.

Pero también nos debe servir para reflexionar sobre lo que falta por caminar. Y a mí me parece que entre todos los aspectos que podríamos platicar, hay uno que se toca poco, pero me parece que es primordial y es lo relativo al tema de la educación.

Debemos cambiar la forma como educamos a nuestras niñas y a nuestros niños. Tenemos que cambiar este paradigma machista a partir del cual educamos a los menores en estereotipos y roles, algunos muy agresivos, imperceptibles, pero que van generando, de manera paulatina y muy profunda, una idea de que la mujer es inferior, de que la mujer es un objeto, de que la mujer tiene que ajustarse a un ideal de virtud que los hombres no sé en qué derecho creemos que lo hemos asumido, podemos decidir cómo debe comportarse la mujer.

Esta educación machista está en todo lo que permea la sociedad mexicana, y es el caldo de cultivo que permite la discriminación, el acoso laboral, el acoso sexual, pero también la violencia contra la mujer, e incluso los feminicidios.

A veces, estos roles son ostensibles, y entonces es fácil que provoquen rechazo, pero la mayoría de las veces son imperceptibles: se encuentran en ambientes neutros en los cuales las mujeres sin darse cuenta incluso los aceptan. Y entonces como sociedad entramos en un juego en el que todos jugamos, en el al final quien pierde es la mujer.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

Tenemos que cambiar esta sociedad machista, tenemos que entender que la mujer no es un objeto, que la mujer es un ser humano con todos los derechos igual que los que tenemos los hombres, que las mujeres tienen derecho a caminar sin miedo, a vivir sin miedo, a desarrollarse en absoluta, y a quitarse de la mente el que tienen que ser dignas de un modelo de virtud que los hombres, creyéndonos superiores, hemos creado, derivado como decía hace rato, no sé de qué idea extraña, esotérica o religiosa.

Pero que esto es algo que no podemos seguir permitiendo.

En el ámbito de las atribuciones de esta Suprema Corte seguiremos coadyuvando a cambiar la cultura, a defender los derechos de las mujeres y a enfrentarnos, cualquiera que sea el escenario, en la defensa de los derechos de las mujeres, los cuales son irreversibles.

Estoy convencido de que hoy no es posible tener un compromiso con los derechos humanos sin ser feminista. Los exhorto a que todos seamos feministas.

Muchas gracias.

